

**AGROFRUSE-AGRICOLA DE FRUTOS SECOS, S.A.**  
**Comunicación de Hecho Relevante**

La Sociedad comunica que en fecha 28 de mayo de 2010 la Junta General Extraordinaria adoptó los siguientes:

**ACUERDOS**

**Reelección del auditor de cuentas de la Sociedad**

Se acuerda reelegir a la compañía PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L. cuyos datos constan ya inscritos en el Registro Mercantil y no han sufrido variación, como Auditor de cuentas de la Sociedad, para que verifique las cuentas del ejercicio iniciado el 1 de junio de 2009.

**Delegación de facultades.**

Se acuerda facultar a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos, indistintamente, pueda comparecer ante Notario y elevar a público, en lo menester, los anteriores acuerdos, otorgando cuantos documentos públicos o privados, incluso de aclaración, subsanación o rectificación, en sus términos más amplios, sean necesarios, y pueda efectuar las publicaciones pertinentes, para la plena eficacia e inscripción, cuando proceda, en los registros públicos correspondientes de los acuerdos adoptados.

\*\*\*

Tárrega, 1 de junio de 2010